



ANEXOS

MEDIDAS DE EMERGENCIA

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA
Albergue Municipal Fuente del Pájaro
C/Fragua Vieja.

Junio 2016

ANEXOS

ANEXO I.- DESCRIPCION DEL CENTRO DE TRABAJO.

ANEXO II.- MEDIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

ANEXO III.- EQUIPO HUMANO DE EMERGENCIAS Y PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN

ANEXO IV.- RECORRIDOS DE EVACUACIÓN

ANEXO V.- PLANOS

- SALIDAS DE EMERGENCIA Y SALIDAS HABITUALES
- RECORRIDOS EVACUACIÓN
- EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

ANEXO VI.- INSTRUCCIONES GENERALES DE ACTUACIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN.

ANEXO I.- DESCRIPCION DEL CENTRO

El Albergue Municipal Fuente del Pájaro en Zamarramala es un Centro propiedad del Ayuntamiento de Segovia y gestionado por la Concejalía Turismo.

Es un Albergue de peregrinos para el Camino de Santiago de paso por Segovia y además puede albergar a otras personas según Convenios o Acuerdos con el Ayuntamiento de Segovia.

El uso del edificio es asimilable a residencial público.

Ocupación y Distribución del Centro

El Albergue Fuente del Pájaro es un edificio de dos plantas, de unos 150 m² por planta, de fácil y único acceso por C/ Fragua Vieja.

En la planta baja se encuentra el mostrador de admisión-información, cocina, baños y duchas, salón de reunión y dormitorio para 20 personas en diez literas.

La segunda planta sólo se utiliza en caso de estar llena la primera y cuenta con un dormitorio para 20 personas en diez literas, baños y sala de reunión.

El aforo es de 40 personas.

No hay ningún trabajador de manera permanente del Ayuntamiento de Segovia. En horario laboral puede haber un operario realizando tareas de mantenimiento y control.

Accesos y Salidas de emergencia

El centro cuenta con una salida señalizada a la calle que es la misma que la de acceso y no es de emergencia

ANEXO II- MEDIOS DISPONIBLES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Alumbrado especial de emergencia

Existe una red de aparatos de alumbrado de emergencia, luminarias repartidas por toda la instalación, señalizando pasillos, salas, entradas a las distintas zonas y salidas de recinto.

Extintores de incendios: 2 Uno por planta.

ANEXO III- EQUIPO HUMANO DE EMERGENCIA Y PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN

Debido a las características particulares de este Centro, respecto a uso, ocupación, personal laboral y dimensionado, no se establece un equipo humano de emergencia.

Se coloca información de carácter general en las puertas de los dormitorios y en el mostrador de información/recepción. La información contiene planos de ubicación con recorridos de evacuación, medios de extinción, además de pautas generales de comportamiento en caso de emergencia.

Así mismo se encuentran señalizadas las salidas de los dormitorios y de las puertas de acceso a la calle y el centro dispone de luces de emergencia, haciendo visibles pasillos escaleras y salas.

En el anexo V y VI está recogida toda esta información para colocarla en los puntos marcados.

Cada persona que usa el Albergue se hace responsable de su propia evacuación y de usar las instalaciones y los medios de forma adecuada y responsable, además de tener una actuación colaborativa con el resto de ocupantes.

Procedimiento de evacuación

Quien detecte una situación que requiera la evacuación del Centro alertará al resto de ocupantes del edificio a través de la voz cerciorándose de que todo el mundo se ha dado por enterado.

Alertará a los servicios externos de emergencias .

La salida se realizará por la única puerta que hay de forma calmada y rápida y se agruparán los ocupantes en el punto de encuentro establecido.

ANEXO IV.- RECORRIDOS DE EVACUACIÓN

El recorrido de evacuación es dirigirse a la salida del edificio que es la misma que el acceso a él.

ATENCIÓN: Las salidas tanto del edificio como de las salas y todos los pasillos de evacuación deben estar permanentemente despejadas y libres de obstáculo para facilitar la salida de los usuarios en caso de emergencia.

SE FIJA EL PUNTO DE REUNIÓN EN

1.- Punto de Reunión General

Aparcamiento a la entrada del albergue.

ANEXO V.- PLANOS

- SALIDAS DE PLANTA Y DE EDIFICIO.
- RECORRIDO DE EVACUACIÓN
- EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

ANEXO VI

INSTRUCCIONES DE ACTUACIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN

Por favor léalo detenidamente

Si escucha la alarma manténgase alerta y a la espera de noticias por parte de algún responsable del centro.

En caso de evacuación siga las siguientes instrucciones. **MANTENGA LA CALMA**

- Deje de hacer lo que estaba haciendo.
- Avise a quien no se haya enterado de su sala.
- Utilice los recorridos y salidas de emergencia.
(NO SIEMPRE COINCIDEN CON LOS HABITUALES)

*Los recorridos de evacuación, salidas de emergencia, salidas y “usted está aquí” están indicados en el **plano adjunto**.*

- Salga de manera rápida pero sin correr.
- Salga de manera colaborativa, ayude a quien tenga dificultades.
- No recoja nada (NO PIERDA TIEMPO)
- No vuelva a la zona evacuada.
- Manténgase con su grupo incluso en el punto de encuentro.
- Transmita información de importancia a algún responsable.

EMERGENCIAS: 112

EN CASO DE INCENDIO

- Si hay humo puede ser más seguro permanecer en una sala sin humo que evacuar.
- Si decide permanecer en una sala coloque trapos, ropas o toallas en las rendijas de las puertas para evitar el paso de humo y hágase ver.
- **CERRAR TODAS LAS VENTANAS Y LAS PUERTAS** a su paso para limitar la propagación del humo y la extensión del fuego.
- Proteja su boca y nariz con un pañuelo o cualquier trapo, preferentemente húmedo.
- Andar agachado aprovechando la tendencia del humo.

EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

- Al abandonar el edificio **ABRA TODAS LAS VENTANAS Y LAS PUERTAS**.
- **LLÉVENSE** sus bolsos y mochilas.
-

PLACAS INDICATIVAS REFLECTANTES DE COLOR VERDE, indican recorridos de evacuación, salidas de emergencia y salidas.

PLACAS INDICATIVAS REFLECTANTES DE COLOR ROJO, indican equipos de lucha contra incendios.

PUNTO DE ENCUENTRO aparcamiento entrada al albergue.